

:: CNE INFORMA

Presidente del CNE se reunió con Ministro José Antonio Chang

- Ayer lunes 12 de enero, el Presidente del Consejo Nacional de Educación (CNE), Andrés Cardó Franco, sostuvo una reunión de trabajo con el ministro de Educación (MED), José Antonio Chang Escobedo, en la sede ministerial. En la reunión se abordaron las preocupaciones que tienen tanto el CNE como el MED sobre dos temas de la coyuntura, el Diseño Curricular Nacional y el de contrato docente 2009. El presidente Cardó indicó que el Consejo enviará al MED dos documentos preliminares que reflejan el trabajo de dos grupos de consejeros sobre estos temas, conteniendo medidas que el CNE considera urgentes para solucionar estos problemas.

En la reunión se acordó ensayar durante enero un plan conjunto de trabajo sobre determinadas políticas educativas que implementa el MED y donde el CNE desea tener una participación activa. El ministro anunció una reunión con todo el pleno para las próximas semanas. La agenda de la reunión incluyó un balance general de la labor del CNE durante el 2008, y se buscó solucionar problemas de carácter administrativo.

:: CONSEJEROS EN MEDIOS

- El educador León Trahtemberg sostuvo, en un artículo publicado en su blog, que la noticia que el MED no tenga local no alarma a nadie: "La alta dirección de la Cancillería se mudará al local del INC y el personal de planta se mudará al sótano de la Maternidad de Lima. Por su parte el edificio del MEF también se venderá. Su alta dirección se instalará en las oficinas de INDECOPI y sus funcionarios se repartirán entre los sótanos de la Plaza de Acho y de la SUNAT. Los excedentes irán a un sector aún disponible del cementerio "El Angel". Si estas noticias hubieran sido ciertas, en minutos se habría armado un escándalo mayúsculo en los sectores políticos y empresariales del país".

<http://www.trahtemberg.com/articulos/34-articulos/1269-el-med-al-sotano-del-museo.html>

- Este jueves 15 de enero a las 19:00 horas, el consejero Juan Ossio presentará el V Volumen de la Colección de Estudios Andinos: "En busca del Orden Perdido. La Idea de la Historia en Felipe Guamán Poma de Ayala". La presentación se realizará en el auditorio del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, de Pueblo Libre.

:: AGENDA EDUCATIVA

- Una invocación a la solidaridad de los peruanos, para atender la necesidad de libros que tienen los dos millones de personas que se encuentran en proceso de alfabetización en los lugares más alejados del país, formuló ayer el presidente Alan García Pérez. En ese sentido, el Jefe del Estado anunció que convocará a todos los peruanos a donar libros para llevarlos luego a las alturas de los andes, donde serán usados y aprovechados por quienes acaban de aprender a leer y escribir. (*El Peruano*).

- El Ministerio de Educación dispuso que el personal directivo y docente de las instituciones educativas regulares de todo el país asignen, como mínimo, dos vacantes para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. También, que brinden información y asesoren a los padres de familia y público interesado sobre el proceso de matrícula en Instituciones y Programas Educativos que atienden a estudiantes con discapacidad, informó ayer el viceministro de Gestión Pedagógica, Idel Vexler. (*MED, Educared*).

- Cerca de dos millones 400 mil cuadernos de trabajo para el aprendizaje de matemáticas y comunicación del primero y segundo año de educación primaria distribuirá este año el Ministerio de Educación. Asimismo, para el segundo, tercer y cuarto año de secundaria se distribuirán módulos de comprensión lectora, cada uno de los cuales están compuestos por tres bloques, dos para los estudiantes y uno para los maestros, informó el viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, Idel Vexler. (*Andina, Educared*).

- "La matrícula en los colegios públicos a nivel nacional es única y gratuita hasta el término de la educación básica regular", recordó el viceministro de Gestión Institucional, Víctor Raúl Díaz. En diálogo con "Hoy por Hoy" de CPN Radio, lamentó que se haya inventado el periodo de matrícula para permitir cobros indebidos, pagos adelantados, y adquisición de útiles y uniformes

al centro educativo. Manifestó que el pago a la Asociación de Padres de Familia - que puede ascender hasta a un máximo de sesenta y seis nuevos soles - no está vinculado a la matrícula, ni es un requisito administrativo para el inicio de clases. (CPM).

- El congresista aprista Edgard Núñez consideró que se puede mejorar la segunda disposición transitoria del proyecto de ley que modifica algunos artículos de la Ley 28278 de Radio y Televisión y que establece la obligatoriedad de la emisión de programas educativos, bajo pena de cancelar la licencia de funcionamiento de las estaciones radiales y televisivas que incumplan tal disposición.

Según el proyecto de ley presentado por el parlamentario aprista, se cancelará la licencia de funcionamiento a las emisoras de radio y televisión que incumplan con tener al menos un programa de carácter educativo que será entregado, tal como dispone la segunda disposición transitoria, por el Instituto de Radio y Televisión del Perú (IRTP). (CNR).

-Hoy se publica en el diario El Peruano, en las Normas legales, el Modelo de calidad para la acreditación de Carrera profesionales universitarias y estándares para la carrera de Educación. Se señala que "Este modelo es resultado de análisis de diferentes fuentes de información, del ámbito legal y técnico, como normas, reglamentos, modelos de calidad, guías, libros y artículos sobre criterios y estándares de calidad existentes en la región...: Asamblea Nacional de Rectores, universidades, comisión Nacional de Funcionamiento de Universidades y la Comisión de Acreditación de facultades y escuelas de Medicina". (Normas legales El Peruano).

- "El Proyecto Educativo Nacional (PEN) fue entregado y aprobado en enero de 2007, resultado de un proceso largo de consultas y diálogos y no hay que olvidar que la elaboración fue un encargo del Estado peruano para acabar con una era de improvisaciones. Cada ministro ha sacado de su sombrero de mago ideas, iniciativas, y no ha habido continuidad y se pensaba que esa situación iba a acabar con la aprobación del PEN, pero los pasos dados para su implementación han sido débiles", indicó Luis Guerrero, miembro de Foro Educativo en el programa Dos x dos. "Lo que ha ocurrido es que el MED ya tiene su agenda, y ha faltado prever la enorme dificultad del sistema público para reprogramar su trabajo y eso no ha pasado", sostuvo. Guerrero asistió a radio San Borja para informar sobre los contenidos de la conferencia de Foro Educativo, "Aprendizajes de calidad con equidad", que se llevará a cabo del 21 al 24 de enero. (Radio San Borja, programa Dos x dos).

:: EDUCACION EN EL MUNDO

- EEUU. Incidiendo contra la indiferencia política y políticas nacionales de educación poco enérgicas y el fracaso de los donantes de ayuda a la hora de traducir sus promesas en actos, el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2009 -titulado "Superar la desigualdad: por qué es importante la gobernanza"- advierte que una serie de disparidades "inaceptables" a nivel nacional e internacional están socavando los esfuerzos para conseguir los objetivos internacionales en materia de desarrollo. "Cuando los sistemas financieros están en crisis, sus repercusiones son sumamente notorias y los gobiernos actúan", declaró el Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura. <http://www.unesco.org/en/education/efareport/>

- Ecuador. Niños de tres a cinco años podrán participar en el programa de educación inicial, en los planteles fiscales que posean infraestructura. Jardines y escuelas fiscales de Tungurahua desde el próximo año lectivo podrán implementar educación inicial dirigida a niños de tres a cinco años, de acuerdo a la universalización de la educación que consta en el plan decenal y en la Constitución. La entidad ejecutora en Tungurahua es el Programa Nacional de Educación Pre Escolar, Pronepe.

:: EDUCACIÓN EN REGIONES

- Apurímac. Padres de familia de las zonas rurales de la provincia de Andahuaylas denunciaron que sus hijos han sido discriminados por ser quechua hablantes al momento de querer inscribirlos en ciertos centros educativos. Los directores de esos colegios arguyen que los menores no cuentan con la preparación adecuada para seguir sus estudios en esas instituciones, informó nuestro corresponsal, Néstor Mamani. En respuesta, el viceministro de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, Víctor Raúl Díaz, precisó que tomará personal interés en este tema y se comunicará con la Dirección Regional de Educación para que intervenga. (CPM).

- Junín. Más de cien instituciones educativas estatales de Huancayo recibirán un presupuesto para el mantenimiento preventivo de su infraestructura de este año, según el listado publicado por el Ministerio de Educación (MED). De acuerdo a la información que se observa en la página web del MED - publicado el último fin de semana- se consigna un amplio listado de planteles de las 9 provincias de Junín, que se beneficiarán este año con una partida presupuestal para la rehabilitación de los locales escolares. (Correo de Huancayo).

:: ARTICULOS DEL DIA

No se registró.

:: NORMAS LEGALES

-RR.MM. N° 0453 y 0454 - 2008- ED.- Autorizan transferencias financieras a favor de las unidades ejecutoras de educación de los pliegos de los gobiernos regionales.

- R.M. N° 0003-2009-ED. Modifican la directiva para el desarrollo del año escolar 2009 en las instituciones educativas de educación básica y técnico productiva.

Separata especial: Modelo de calidad para la acreditación de Carrera profesionales universitarias y estándares para la carrera de Educación. (Normas legales El Peruano).

Redactora: Marjorie Torero - Edición: Mónica Delgado
Fuente: Monitoreo de medios de comunicación nacionales del CNE

Consejo Nacional de Educación

Av. De la Policía 577 Urb. Los Patricios - Jesús María, Lima Perú - T. (01) 261-4322 / 261-9522 anexo 109
Escribanos a educacionaldia@cne.gob.pe y visite nuestra web en www.cne.gob.pe